



50011

ORD./VIII/Nº

ANT.: Ord. Nº 49926 de 22.11.18 y correo solicitud del 28.11.18.

MAT.: Informa levantamiento de suspensión de actividades por consumo de Cuota Sardina común y Anchoveta.

TALCAHUANO, 28 NOV. 2018

DE : DIRECTOR (S) SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA - REGIÓN DEL BIOBÍO.

A : SINDICATO DE PESCADORES Y ARMADORES ARTESANALES DEL MAR "SIPARMAR - TALCAHUANO". REGISTRO SINDICAL ÚNICO 08.05.0399 (org. 27)

1. Mediante Ord. Nº 49926, de 22 de noviembre de 2018, se estableció la suspensión de actividades extractivas de los recursos Anchoveta y Sardina Común para el Sindicato de Pescadores y Armadores Artesanales del Mar "SIPARMAR - Talcahuano". Registro Sindical Único 08.05.0399, en el área marítima de la Región de Ñuble y Biobío.
2. Con fecha 28 de noviembre de 2018, se recepcionó correo solicitud de la organización Sindicato de Pescadores y Armadores Artesanales del Mar "SIPARMAR - Talcahuano". Registro Sindical Único 08.05.0399, con el fin de levantar la suspensión que se da cuenta en el punto nº1 del presente.
3. Que analizados los antecedentes antes señalado, se pudo corroborar la existencia de un saldo positivo para el Sindicato de Pescadores y Armadores Artesanales del Mar "SIPARMAR - Talcahuano". Registro Sindical Único 08.05.0399.
4. En consecuencia con lo anterior, se levanta la suspensión ordenada en Oficio Ord. Nº 46926, de 22 de noviembre de 2018, para las embarcaciones artesanales señaladas en listado adjunto, las que se encuentran autorizadas para realizar extracción de los recursos Anchoveta y Sardina Común, en el área marítima de la Región de Ñuble y Biobío y cuyo saldo de 2018, corresponde a **31,037 toneladas**, debiendo la organización antes individualizada, resguardar la extracción con el fin de no sobrepasar al saldo antes señalado.

Atentamente,

IOM/HPA/GRL/RSV/CAM/CSS/css
DISTRIBUCIÓN
1.-Capitanías de Puerto
2.-Plantas Elaboradoras
3.-Programa FIP
4.-Archivo Regional



IVAN OYARZUN MUNDACA
DIRECTOR (S) REGIÓN DEL BIOBÍO
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA



TALCAHUANO, 28 NOV. 2018

Embarcaciones autorizadas a la extracción de Anchoqueta y Sardina Común a contar de la fecha de emisión del presente documento.

Sindicato de Pescadores y Armadores Artesanales del Mar "SIPARMAR - Talcahuano". Registro Sindical Único 08.05.0399 (Org. N° 27)

Rpa	Nm_Nave	Cd_Capitania	Nr_Matricula
963527	BATEN KAITOS	TALC	1535
965261	DOÑA CLAUDINA	TALC	2528
966152	MARISOL I	VIC	943
966345	CANDELARIA	SNO	2382
966454	TATIANA	VIC	798
5592	GLACIAR I	TALC	495
923170	MARCO POLO	TALC	1203
924717	DON SAMUEL II	LOT	948
952296	HURACAN I	TALC	706
954241	SOCOROMA II	CRN	2834
962075	LA VICTORIA	VIC	574
962275	EVANGELISTA	VIC	782